

ACTA DE ENTREGA DEL INFORME FINANCIERO SEMESTRAL DEL EJERCICIO FISCAL 2018.

En la ciudad de Chilpancingo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las **12 horas con 24 minutos**, del día **24 de agosto** del año 2018, reunidos en las oficinas que ocupa la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, ubicada en la Avenida Lázaro Cárdenas número 45, Colonia Loma Bonita, en esta ciudad capital; por una parte, como representantes del referido Órgano Fiscalizador el **M.D. Alfonso Damián Peralta**, Auditor Superior del Estado de Guerrero y el **Lic. Raúl Noguera Salas**, Director de Asuntos Jurídicos y Responsable de Oficialía de Partes de dicho Órgano Superior de Fiscalización; y por la **Entidad Paraestatal Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente**, el **C. Raul Gómez Medina**, en su carácter de **Director de Administración y Finanzas**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral, con clave de elector **3127008675616**, con domicilio en **calle Valle del Moro, número 165, colonia Valle de Aragon 1ra Sección, localidad Nezahualcoyotl, del municipio de Estado de Mexico, Guerrero, con código postal 571000**; con número(s) telefónico(s) **7671082429 (celular), 7676722057, (particular) y 7671082429 (oficial)**; ante los **CC. Jesús Chopin Morales y Alejandro Astudillo Morales**, como testigos de asistencia; a efecto de realizar la **entrega del Informe Financiero Semestral del ejercicio fiscal 2018, de la Entidad Paraestatal Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente**; por lo que en este acto el ciudadano Auditor Superior del Estado de Guerrero, quien tiene a su cargo el desahogo de la presente actuación, la cual se declara abierta, concede el uso de la palabra al compareciente el **C. Raul Gómez Medina**, en su carácter de **Director de Administración y Finanzas de la Entidad Paraestatal Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente**, y concedido que le fue manifiesta: "Comparezco ante la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, dependiente del Congreso del Estado, en cumplimiento a los artículos 4 fracciones XI y XIX, 14 y 15 de la Ley número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, a fin de entregar, por medio del oficio número **UTTC/REC/ADMON/825/2018** de fecha **22 de agosto** del año 2018, que se exhibe en este acto en original, la documentación que integra el Informe Financiero Semestral del ejercicio fiscal 2018, de la **Entidad Paraestatal Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente**, constituidos por **4 legajo(s), 0 disco(s) duro(s), 0 disco(s) compacto(s), 3 USB y 1 caja(s)**. Por lo que solicito que con esta fecha se me tenga por recepcionado el Informe Financiero Semestral del ejercicio fiscal ante señalado y manifiesto que la documentación y los soportes de la información que en este acto presento, se encuentran integrados conforme a los **Criterios para la integración y presentación del Informe Financiero Semestral del ejercicio fiscal 2018, aplicables a Entidades Paramunicipales, Órganos Autónomos y Entidades Paramunicipales del Estado de Guerrero**, que fueron publicados en el sitio web oficial de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, el día veintiocho de junio del año dos mil dieciocho, que es todo lo que tengo que manifestar".

Acto seguido el **Maestro en Derecho Alfonso Damián Peralta**, en su carácter de Auditor



ACTA DE ENTREGA DEL INFORME FINANCIERO SEMESTRAL DEL EJERCICIO FISCAL 2018.

En la ciudad de Chilpancingo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las **12 horas con 24 minutos**, del día **24 de agosto** del año 2018, reunidos en las oficinas que ocupa la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, ubicada en la Avenida Lázaro Cárdenas número 45, Colonia Loma Bonita, en esta ciudad capital; por una parte, como representantes del referido Órgano Fiscalizador el **M.D. Alfonso Damián Peralta**, Auditor Superior del Estado de Guerrero y el **Lic. Raúl Noguera Salas**, Director de Asuntos Jurídicos y Responsable de Oficialía de Partes de dicho Órgano Superior de Fiscalización; y por la **Entidad Paraestatal Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente**, el **C. Raul Gómez Medina**, en su carácter de **Director de Administración y Finanzas**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral, con clave de elector **3127008675616**, con domicilio en **calle Valle del Moro, número 165, colonia Valle de Aragon 1ra Sección, localidad Nezahualcoyotl, del municipio de Estado de Mexico, Guerrero, con código postal 571000**; con número(s) telefónico(s) **7671082429 (celular), 7676722057, (particular) y 7671082429 (oficial)**; ante los **CC. Jesús Chopin Morales y Alejandro Astudillo Morales**, como testigos de asistencia; a efecto de realizar la **entrega del Informe Financiero Semestral del ejercicio fiscal 2018, de la Entidad Paraestatal Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente**; por lo que en este acto el ciudadano Auditor Superior del Estado de Guerrero, quien tiene a su cargo el desahogo de la presente actuación, la cual se declara abierta, concede el uso de la palabra al compareciente el **C. Raul Gómez Medina**, en su carácter de **Director de Administración y Finanzas de la Entidad Paraestatal Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente**, y concedido que le fue manifiesta: "Comparezco ante la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, dependiente del Congreso del Estado, en cumplimiento a los artículos 4 fracciones XI y XIX, 14 y 15 de la Ley número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, a fin de entregar, por medio del oficio número **UTTC/REC/ADMON/825/2018** de fecha **22 de agosto** del año 2018, que se exhibe en este acto en original, la documentación que integra el Informe Financiero Semestral del ejercicio fiscal 2018, de la **Entidad Paraestatal Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente**, constituidos por **4 legajo(s), 0 disco(s) duro(s), 0 disco(s) compacto(s), 3 USB y 1 caja(s)**. Por lo que solicito que con esta fecha se me tenga por recepcionado el Informe Financiero Semestral del ejercicio fiscal ante señalado y manifiesto que la documentación y los soportes de la información que en este acto presento, se encuentran integrados conforme a los **Criterios para la integración y presentación del Informe Financiero Semestral del ejercicio fiscal 2018, aplicables a Entidades Paramunicipales, Órganos Autónomos y Entidades Paramunicipales del Estado de Guerrero**, que fueron publicados en el sitio web oficial de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, el día veintiocho de junio del año dos mil dieciocho, que es todo lo que tengo que manifestar".

Acto seguido el **Maestro en Derecho Alfonso Damián Peralta**, en su carácter de Auditor



ACTA DE ENTREGA DEL INFORME FINANCIERO SEMESTRAL DEL EJERCICIO FISCAL 2018.



La Entidad Fiscalizable

C. Raul Gómez Medina,
Universidad Tecnológica de
la Entidad Fiscalizable, Director de Administración y Finanzas.

**DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS**

Testigos de Asistencia



C. Jesús Chopin Morales.


C. Alejandro Astudillo Morales.





Número de oficio: UTTC/REC/ADMON/825/2018

Asunto: Se remite Informe Financiero Semestral del ejercicio fiscal 2018.

Los Limones. Mpio. de Pungarabato, Gro., a 22 de Agosto de 2018

M.D. Alfonso Damián Peralta
Auditor Superior del Estado de Guerrero.
Presente.

044278

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 14 y 15 de la Ley número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero; el que suscribe, Lic. Raúl Gómez Medina, en mi carácter de Director de Administración y Finanzas del Ente Público Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente, presento ante la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, la información y documentación del Informe Financiero Semestral del ejercicio fiscal 2018.

Bajo protesta de decir verdad, certifico y hago constar que la información presentada copia certificada o de forma digital, coincide en todas y cada una de sus partes con los originales, mismos que tuve a la vista para su cotejo y que obran en este ente fiscalizable.

La información que integra el Informe Financiero Semestral que nos ocupa, se compone por un total de 122 fojas, 4 legajos, 0 discos ópticos, 3 unidad de almacenamiento extraíble (USB) y 0 disco duro externo; los cuales se entregan en 1 cajas; la información que se remite se encuentra relacionada en el anexo adjunto, el cual forma parte del presente oficio.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

LIC. RAÚL GÓMEZ MEDINA
Universidad Tecnológica de
DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

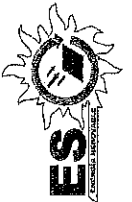
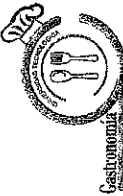
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO
PODER LEGISLATIVO
Auditoría Superior del Estado de Guerrero

RECIBIDO
24 AGO 2018
BAJO
RESERVA DE LEY
OFICIALÍA DE PARTES
Paola

Anexa:

- 01 listado (06 Fojas).
- 01 copia simple de INE.
- 01 Nombramiento en copia certificada.

C.c.p. Minutario



Secretaría de
Educación Guerrero



UTTC
COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

